



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE CHIPRANA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Chiprana, relativo a la solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas para proyecto de instalación de explotación porcina de recría de reproductoras de 1.000 plazas de capacidad (120 UGMs), en el polígono 1, parcela 20 del término municipal de Chiprana.

Habiéndose presentado en este Ayuntamiento solicitud de licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas, por Moncayo Agrícola, SL, para explotación porcina de recría de reproductoras de 1.000 plazas de capacidad (120 UGMs) a instalar en el polígono 1, parcela 20, del término municipal de Chiprana, según proyecto visado VE2500368.

En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la Sección V del "Boletín Oficial de Aragón" para que se presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Chiprana, 13 de junio de 2025.- El Alcalde, Francisco Javier Sergio Nicolás García.